

Al contestar cite este número



Radicado No:
202550300000102521

Ciudad, 2025-11-20

Respetado Solicitante

Asunto: Respuesta Solicitud 1764814722

En atención a la comunicación recibida relacionada con el operador ESE Departamental Solución Salud, nos permitimos informar lo siguiente:

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Meta, en el marco del convenio 50003342025 suscrito con la ESE Departamental Solución Salud para la implementación del Servicio Integrado de Atención y Prevención a la Desnutrición, ha cumplido con los desembolsos correspondientes conforme a la revisión y aprobación de la documentación financiera remitida por dicho operador.

Se informa que, conforme a la documentación y soportes remitidos por la ESE Departamental, los pagos correspondientes al talento humano vinculado a la ejecución del convenio, para los meses de agosto y septiembre, comenzaron a efectuarse a partir del 30 de octubre.

www.icbf.gov.co



El ICBF continuará utilizando todas las herramientas de seguimiento y supervisión disponibles para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio y la adecuada prestación del servicio.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el bienestar de la población atendida.

Gracias por su atención

Cordialmente,



PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora Grupo de Gestión Misional
Regional Meta

Aprobó: Pilar Rodríguez García – Coordinadora Grupo de Gestión Misional
Revisó: Pilar Rodríguez García – Coordinadora Grupo de Gestión Misional
Proyectó: Camila Rojas Ospina- Contratista
Grupo de Gestión Misional – Copia SIM 1764814722